



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105525

11/04/2023

267015

AUTOR/A: CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el proyecto titulado “Plataforma por la Salud Mental y la Empleabilidad Juvenil” constituye una de las iniciativas subvencionadas con cargo a la Convocatoria 2022 de subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España, gestionada en régimen de concurrencia competitiva y regulada conforme a los criterios establecidos por la Orden DSA/921/2021, de 1 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España.

Según lo establecido en el documento de propuesta de proyecto presentada por la entidad beneficiaria que recibió la aprobación dentro del marco de la citada convocatoria 2022, las actuaciones que prevé contemplar el proyecto son la intervención directa con jóvenes, de tipo individual y grupal basadas en recomendaciones identificadas en las fases de investigación. Cabe señalar que, sobre las atenciones individuales, se prevé su desarrollo con un programa de atención individual donde los jóvenes podrán solicitar sesiones gratuitas de asistencia personalizada con un profesional especialista para tratar problemáticas de salud mental, pudiendo ser derivados, en su caso, a servicios especializados y recursos complementarios. Están previstas, asimismo, intervenciones de carácter grupal, de carácter formativo, que serán realizadas en coordinación con otras entidades y agentes.

También se incluyen acciones de prevención y sensibilización, con el objetivo de hacer partícipes a las personas jóvenes de la importancia de la salud mental y el cuidado.

Madrid, 16 de mayo de 2023